

## EDUCACIÓN INTEGRAL DESDE LAS AULAS: SALUD, TECNOLOGÍA Y ARTE COMO EJES DE TRANSFORMACIÓN PEDAGÓGICA

**Helen Jineth Rincón Galvis<sup>1</sup>**  
isusdog1997@gmail.com  
**ORCID:** <https://orcid.org/0009-0004-9811-6438>  
**Institución Educativa**  
**Braulio González**  
Colombia

**Nixon Less Hernández España<sup>2</sup>**  
nixonless07@hotmail.com  
**ORCID:** <https://orcid.org/0009-0006-5330-6494>  
**Institución Educativa**  
**La Unión, Sede Pantanos**  
Colombia

**Mabel Eliana Portilla Granados<sup>3</sup>**  
mabelviolin@gmail.com  
**ORCID:** <https://orcid.org/0009-0005-1878-8136>  
**Institución Educativa**  
**Técnico Rafael García Herreros**  
Colombia

**Recibido 02/02/2026**

**Aprobado: 13/02/2026**

### RESUMEN

En el marco de la educación integral que se desarrolla en las aulas, salud, tecnología y arte son asignaturas que hacen importantes aportes a la formación de los aprendices. De allí que, se planteó el determinar hallazgos teóricos y empíricos en diversas producciones investigativas en el contexto hispano, latino y colombiano. En tal sentido se llevó a cabo, una investigación bibliográfica interpretativa a once artículos producto de revisiones documentales y experiencias empíricas tomando solo las conclusiones de las mismas. Para la selección y ubicación de las fuentes se utilizaron buscadores como

<sup>1</sup> Formación docente en pregrado y postgrado. Desarrollo laboral en el área de la docencia. Doctorando en educación.

<sup>2</sup> Formación docente en pregrado y postgrado. Desarrollo laboral en el área de la docencia. Doctorando en educación.

<sup>3</sup> Formación docente en pregrado y postgrado. Desarrollo laboral en el área de la docencia. Doctorando en educación.

Dialnet, Redalyc, Science, Scielo y Google académico, para lo cual se emplearon las palabras claves: educación integral, salud, tecnología, arte y pedagogía. Se aplicó criterios de vigencia, pertinencia y confiabilidad de fuentes, para el análisis de los datos se empleó el software ATLAS ti, presentando los conceptos y categorías en redes semánticas. Se concluye que, en la literatura consultada se destaca y reflexiona sobre la importancia de la enseñanza del arte, la educación para la salud (EPS) y el uso de la tecnología, lo que puede concretarse en la pedagogía social y la transdisciplinariedad en la enseñanza y aprendizaje. El arte por la facilidad de expresar las emociones, la salud como el estado idóneo del sujeto y las tecnologías como los medios para la interacción y comunicación. En las aulas de educación integral, el arte, la salud y la tecnología son tres elementos que pueden ser ejes integradores para ser trabajados transversalmente, desarrollando la interdisciplinariedad y la globalización del aprendizaje.

**Palabras clave:** Arte, Formación, Educación Integral, Salud, Tecnología.

## COMPREHENSIVE EDUCATION FROM THE CLASSROOM: HEALTH, TECHNOLOGY, AND ART AS PILLARS OF EDUCATIONAL TRANSFORMATION

### ABSTRACT

Within the framework of comprehensive education developed in classrooms, health, technology, and art are subjects that make important contributions to the training of learners. Therefore, the aim was to determine theoretical and empirical findings in various research productions in the Hispanic, Latin American, and Colombian contexts. To this end, interpretive bibliographic research was carried out on eleven articles resulting from documentary reviews and empirical experiences, taking only the conclusions of these. Search engines such as Dialnet, Redalyc, Science, Scielo, and Google Scholar were used to select and locate sources, using the keywords: comprehensive education, health, technology, art, and pedagogy. Criteria of validity, relevance, and reliability of sources were applied, and ATLAS ti software was used for presenting concepts and categories in semantic networks. It is concluded that the literature consulted highlights and reflects on the importance of art education, health education, and the use of technology, which can be realized in social pedagogy and transdisciplinarity in teaching and learning. Art for its ability to express emotions, health as the ideal state of the individual, and technologies

as means for interaction and communication. In comprehensive education classrooms, art, health, and technology are three elements that can be integrative axes to be worked on transversally, developing interdisciplinarity and the globalization of learning.

**Keywords:** Art, Training, Comprehensive Education, Health, Technology.

## INTRODUCCIÓN

Educar es un proceso exhaustivo y complejo, mediante el cual se facilita, trasmite y construyen conocimientos, habilidades y destrezas. Todo ello, en el marco de los valores, cultura y creencias de la población. Al hacer referencia a la educación integral en el contexto latinoamericano, la misma se orienta a la formación holística de los niños, jóvenes y adolescentes. Este enfoque pedagógico trabaja las dimensiones o pilares para la educación del ser humano, como es el aprender el procedimiento, desarrollar los conocimientos, así como el aprender a convivir en el plano social y cultural (UNESCO, 2023). De allí que se busca el desarrollo armónico y equilibrado de lo intelectual, cognitivo, de igual manera lo emocional, social, la salud física, lo ético y la relación con el medio.

La educación tiene como propósito formar ciudadanos que desarrollen el pensamiento crítico, responsabilidad, compromiso social y ecológico. Según la UNIR (2023) la educación promueve y desarrolla la personalidad del sujeto y por ende la sociedad. De allí, la importancia que desde las aulas se desarrollen estrategias pedagógicas como el eje transformador, que propicien la formación integral del aprendiz.

Al llevar a cabo, una exploración bibliográfica referente a la educación integral y su desarrollo en las aulas, sobre el manejo de temas como la salud, tecnología y arte como ejes de transformación pedagógica; como tema de estudio en diversas investigaciones llevadas a cabo en Iberoamérica. En estos hallazgos son evidentes elementos teóricos y empíricos, que pueden considerarse para la comprensión y optimización de las prácticas pedagógicas y como estas han priorizado el desarrollo del potencial humano del estudiantado.

Es importante destacar que, la salud, tecnología y arte, son ejes temáticos que forman parte de la cotidianidad de los sujetos. Existe la necesidad de que los estudiantes que se encuentran en los niveles de primaria, básica, bachillerato o preparatoria reciban formación integral. De allí que, el expresar sus ideas y pensamientos a través de habilidades artísticas; el valorar y promocionar la salud preventiva; así como la formación para el uso de la tecnología, en especial de la información para la interacción y comunicación asertiva, es impostergable en las aulas de clase. Según Herrera y Ochoa (2022) el proceso formativo, está sustentado en el uso de la tecnología, lo que ayuda a la integración de las diferentes disciplinas, ya que esta hace grandes aportes al facilitar tanto la enseñanza como el aprendizaje, lo que ha optimizado la mediación didáctica pedagógica.

En este orden de ideas, es propicio plantear las siguientes interrogantes: ¿Es posible que la educación integral brinde la oportunidad de formar a los estudiantes en salud, tecnología y arte?; ¿La salud, tecnología y arte pueden ser ejes que transformen

las prácticas pedagógicas?; ¿Es viable que los estudiantes adquieran conocimientos sobre la salud, hagan uso de la tecnología y desplieguen su potencial artístico de manera integral?

En tal sentido, se planteó como objetivo el determinar hallazgos teóricos y empíricos en diversas producciones investigativas en el contexto hispano, latino y colombiano sobre educación integral referente a salud, tecnología y arte como los ejes de transformación pedagógica. Es por ello que, al llevar a cabo una revisión documental sobre temas como la salud, tecnología y arte, y como estos son desarrollados por los docentes en el proceso formativo de los aprendices.

Es relevante, el enfoque de los conceptos antes señalados como un eje integrador, que pueden hacer aportes significativos al desarrollo de las prácticas pedagógicas, y de esta manera se propicie el aprendizaje constructivista, cuyo modelo está centrado en las ideas de Vygotsky y Piaget; el cual según Vera (2020) es el enfoque centrado en el aprendiz, sus experiencias previas y las estrategias pedagógicas que lleva a cabo el docente para que se generen los nuevos conocimientos. De igual manera, Baque y Portilla, 2021, consideran que se desarrolla el conocimiento, sustentado en un aprendizaje significativo, el cual se convierte en estrategia de enseñanza. Estas acciones a su vez fomentan la inclusión al tomar en cuenta la diversidad y estilos de aprendizajes que se evidencian en la población estudiantil.

## MÉTODO

El método de investigación estratégico, fue la investigación bibliográfica e interpretativa. Para localizar las fuentes a ser consultadas y obtener la información requerida, se tomaron en cuenta una lista de palabras claves, que guardan relación directa con el fenómeno objeto de estudio, las cuales son: educación integral, salud, tecnología, arte y pedagogía. La técnica de análisis documental, según Hernández et al. (2014) es la búsqueda y revisión de información en documentos considerados como fuentes pertinentes a la investigación. Asimismo, sobre la investigación documental, Arias (2012) señala que es la obtención de datos registrados en fuentes impresas o repositorios en la web.

En este caso fue necesario indagar sobre educación y la formación en la educación primaria, lo que ocurre en los espacios de aprendizaje y la importancia de la salud, el arte y la tecnología, desde una visión teórico-práctica, como un eje para la transformación de las prácticas pedagógicas. Para el acopio de información se empleó un instrumento el cual fue una guía de revisión documental, planteada por Martínez et al. (2023) desarrollándose los siguientes pasos, en primer lugar, se localizaron documentos como artículos científicos arbitrados, libros, u otras fuentes a través de buscadores como Dialnet, Redalyc, Scielo y Google académico entre otros.

De igual manera, se delimitó la vigencia de los documentos, para que fuese de los últimos cinco o seis años. También se revisaron otras fuentes, debido a la pertinencia

con la temática o categorías de la propuesta que conformó el estudio. Es importante destacar que la búsqueda de información documental, condujo a la variedad de enfoques sobre el mismo tópico destacando elementos tanto teóricos como empíricos que se reflejan en los hallazgos de cada uno de estos artículos consultados.

Referente a los datos emergentes, los artículos que fueron seleccionados a los cuales se aplicaron criterios de calidad científica, fueron provenientes de tres contextos, los cuales ayudaron a centrar las ideas sobre los procesos educativos relacionados con el arte, la educación para la salud y el uso de la tecnología en la formación. Para lo cual se tomaron algunas producciones del ámbito español, latinoamericano y colombiano. A continuación, se presentan los documentos seleccionados (ver tabla 1).

**Tabla 1.**

*Criterios de selección*

CON TEXT O	CÓDI GO/ CATE GORÍA	TÍTULO	BASE DE DATO S	AUTO RÍA Y VIGEN CIA	PERTINE NCIA	LINK
Hispanoamérica	EAHA 1	“La educación artística como propuesta interdisciplinaria para la acción educativa. El aula infantil desde los 4 años”.	Dialnet	Mascarell y Cardona (2021)	Educación artística interdisciplinaria	<a href="https://revistas.investigacion-upelipb.com/index.php/educare/article/view/1511/1533">https://revistas.investigacion-upelipb.com/index.php/educare/article/view/1511/1533</a>
	ESHA 1	“Tendencia ateóricas y Prácticas de la promoción de la salud en el ámbito escolar	Google académico	Hernández et al. (2019)	Promoción de la salud, ámbito escolar.	<a href="http://www.scielo.org.co/pdf/suis/v51n2/0121-0807-suis-51-02-155.pdf">http://www.scielo.org.co/pdf/suis/v51n2/0121-0807-suis-51-02-155.pdf</a>

		en Latinoamérica”.				
	FTHA1	“Innovación e implementación de las TIC en educación primaria”.	Dialnet	Molina, M. (2029)	Innovación TIC, Educación primaria.	<a href="https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6973681">https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6973681</a>
	FTHA2	“Formación en competencias digitales del profesorado de educación primaria e infantil en España. Una revisión bibliométrica de la literatura”.	Redalyc	Mañas y González (2023)	Competencia digital, formación, profesorado, educación primaria.	file:///C:/Users/pc/Downloads/05_ma%C3%B1as_es.pdf
Latinoamérica	EALA1	“Aprendizaje basado en las habilidades <b>artísticas</b> : un abordaje a partir de Deleuze”.	Scielo	Chura, et al. (2024)	Aprendizaje, habilidades artísticas.	<a href="https://ve.scielo.org/pdf/ea/v33n3/1315-0006-ea-33-03-35.pdf">https://ve.scielo.org/pdf/ea/v33n3/1315-0006-ea-33-03-35.pdf</a> .
	ESLA1	“Importancia de la educación para la salud en el currículo educativo”.	Google académico	Cajina L (2020)	Educación para la salud, Currículo.	file:///C:/Users/pc/Downloads/william_flores,+13.+Cajina-P%C3%A9rez%20(3).pdf
	FTLA1	“Impacto de la tecnología en la educación”.	Dialnet	Gallegos et al. (2024)	Tecnología, educación	<a href="https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9769764">https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9769764</a>
	FTLA2	“El uso de la tecnología en educación primaria”.	Google académico	Bastidas, A. (2024)	Uso de tecnología, educación primaria	<a href="https://formacionestrategica.com/index.php/foes/articulo/view/156/119">https://formacionestrategica.com/index.php/foes/articulo/view/156/119</a>

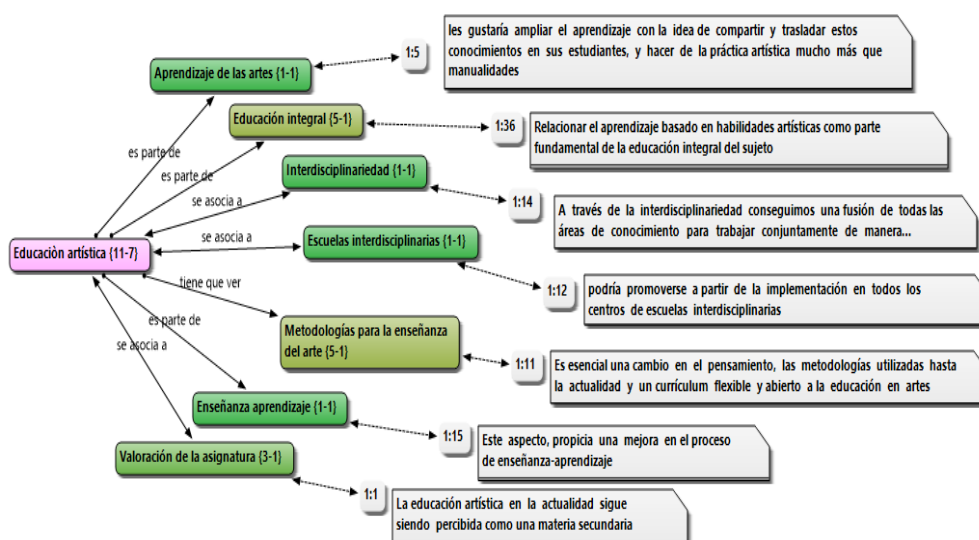
Colombia	ESCA 1	“La educación para la salud y la educación popular, una relación posible y necesaria”.	Scielo	Zea, E. (2019)	Educación para la salud.	<a href="http://www.scielo.org.co/pdf/rfnsp/v37n2/0120-386X-rfnsp-37-02-61.pdf">http://www.scielo.org.co/pdf/rfnsp/v37n2/0120-386X-rfnsp-37-02-61.pdf</a>
	FTCA1	“Transformación de la educación en Colombia: políticas de innovación con TIC en la era digital”.	Dialnet	Velasco M. (2024)	Educación en Colombia, Innovación con TIC, era digital.	<a href="file:///C:/Users/pc/Downloads/DialnetTransformandoLaEducacionEnColombia-9683669.pdf">file:///C:/Users/pc/Downloads/DialnetTransformandoLaEducacionEnColombia-9683669.pdf</a>
	EACA 1	“Educación artística, un camino hacia la transformación educativa en contextos de básica primaria. Revisión sistemática”.	Dialnet	Cantor, Vásquez y Aparicio (2024)	Educación artística, Transformación educativa	<a href="https://revistas.uniandes.edu.co/index.php/vys/article/view/8881/9579">https://revistas.uniandes.edu.co/index.php/vys/article/view/8881/9579</a>

**Fuente:** Elaboración propia. Leyenda: EAHA1 educación arte Hispanoamérica artículo uno; ESHA1 educación salud Hispanoamérica artículo uno; FTHA1 formación tecnológica Hispanoamérica artículo uno; FTHA2 formación tecnológica Hispanoamérica artículo dos. EALA1 educación arte Latinoamérica artículo uno; ESLA1 educación salud Latinoamérica Artículo uno; FTLA1 formación tecnológica Latinoamérica artículo uno; FTLA2 formación tecnológica Latinoamérica artículo dos. EACA1 educación arte Colombia artículo uno; ESCA1 educación salud Colombia artículo uno; FTCA1 formación tecnológica Colombia artículo uno.

## DESARROLLO Y DISCUSIÓN

Este apartado, tiene como propósito hacer un análisis inductivo a la información pertinente a la investigación. Al analizar e interpretar los principales hallazgos obtenidos se presentan categorías referentes al arte como es la educación artística y formación en las artes; respecto a la salud la formación en EPS y las metodologías de enseñanza; y en lo concerniente a la tecnología emergen la formación en TIC, aportes de la tecnología a la educación y desafíos tecnológicos.

Referente a la categoría denominada *Educación Artística*, la misma presenta los conceptos: a) aprendizaje de las artes, b) educación integral, c) interdisciplinariedad d) escuelas interdisciplinarias, e) metodologías para la enseñanza del arte, f) enseñanza aprendizaje, g) valoración de la asignatura. (Ver figura 1).



**Figura 1.**

*Dimensión: Educación Artística*

**Fuente:** análisis de las conclusiones de los artículos seleccionados.

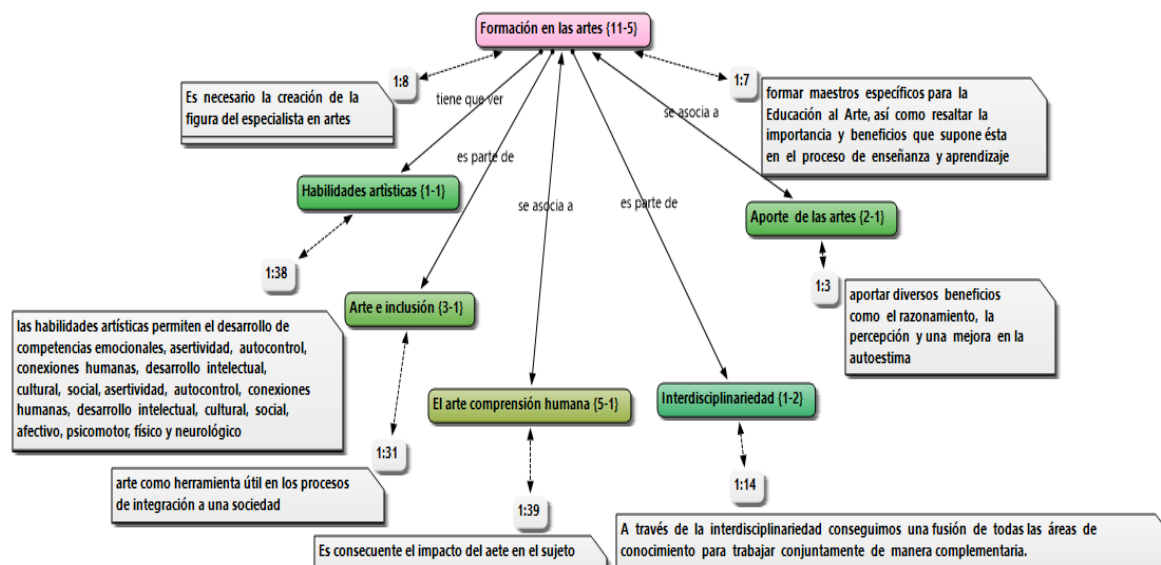
Referente a la educación artística, en el artículo EAH11 menciona que “*sería satisfactorio desplegar conocimientos a los aprendices, lo que hace que la educación artística trascienda las actividades manuales*”. Estas acciones concuerdan con lo señalado por Díaz y Ledesma (2021) al destacar que, la cultura y el arte son un binomio que desarrolla en los educandos las denominadas competencias blandas expresadas en las emociones, motivación y los valores. Sin embargo, entre las acciones formativas que se llevan a cabo en las instituciones educativas españolas y latinoamericanas, se percibe la educación para el arte como una asignatura secundaria o de complemento, centrándose en las artes manuales.

Respecto a la formación y valoración del aprendizaje de las artes en el contexto de la educación integral, en el artículo EAH11 se destaca que “*es importante que se consolide la interdisciplinariedad, para fusionar las áreas del aprendizaje (...) lo que mejora el proceso de enseñanza aprendizaje*”. Las artes desarrollan la sensibilidad y la afectividad en los alumnos de forma integral, lo que se manifiesta en la personalidad del sujeto a lo largo de la vida. En lo que refiere a la interdisciplinariedad, en el contexto colombiano la educación para las artes enfoca la música, danza y plástica. En el artículo elaborado por Cantor, Vásquez y Aparicio (2024) presentan una compilación de la visión de 79 investigaciones llevadas a cabo sobre la educación artística, donde se destaca la integralidad de la educación. En este orden de ideas, se menciona en el documento EALA1, donde refiere que “*la educación integral que debiese construir un sujeto en*

*armonía con el universo*". De allí, la importancia de la integración del arte en todas las áreas del aprendizaje.

En lo concerniente a los métodos para la enseñanza de las artes en el contexto español, en el documento EAHA1, se plantea que "*es perentorio un cambio de pensamiento, los métodos especiales y un currículo flexible respecto a la enseñanza y aprendizaje de las artes*". Para lo cual, se plantea como estrategia integradora la globalización de contenidos, que propicie la participación e inclusión de los escolares a través de actividades como la gamificación y la humanización de la enseñanza. En lo que respecta a la humanización de las artes, en las fuentes consultadas, se destacan la relevancia del desarrollo de habilidades artísticas que propicien la inclusión. Este es un gran aporte de las artes para la expresión y la comprensión humana, desde un enfoque interdisciplinario.

En lo que refiere a la categoría denominada *Formación en las artes*, se presentan los siguientes conceptos: a) habilidades artísticas, b) arte e inclusión, c) el arte en la comprensión humana, d) interdisciplinariedad, e) aporte de las artes. En la siguiente red semántica, se presentan dichos conceptos. (Ver figura 2).



**Figura 2.**  
*Formación en las artes.*

**Fuente:** análisis de las conclusiones de los artículos seleccionados.

Respecto a la formación para las artes, en el artículo proveniente del contexto español, EAHA1, menciona que es necesario “*formar maestros en educación para el arte*”. Es impostergable la formación de especialistas en arte; de allí que, en este documento se destaca que “*para ello necesitaríamos de una reforma legislativa*”. Es de gran relevancia que la enseñanza del arte sea elevada de estatus en el currículum y las políticas educativas. De igual manera, en el artículo EACA1 se plantea que “*a lo largo de estos años han surgido cambios en la concepción y desarrollo de estas prácticas, así como en su inscripción dentro del sistema cultural*”. Sin embargo, en el contexto colombiano, en las últimas décadas el arte está ganando espacio en los entornos escolares.

La formación artística va más allá de las manualidades, es la expresión de pensamientos y sentimientos que se transmiten a través de la plástica, música y artes escénicas. De allí que, el Ministerio de Educación Nacional de Colombia (2019) planteó “Orientaciones Curriculares para la educación artística y cultural en Educación Básica y Media” (p.1). En este documento se presentan los fundamentos de un proyecto humanizador en un contexto cultural. Es por ello que, Cantor, Vásquez, y Aparicio (2024) plantean el desarrollo de competencias socioemocionales vinculadas al currículo, para fomentar la sensibilidad, comprensión y percepción, al desarrollar el pensamiento crítico. Sin embargo, resalta la necesidad de aplicar estrategias pedagógicas que involucren las habilidades artísticas en la formación. De allí que en las instituciones educativas, la educación integral debe desarrollar la interdisciplinariedad de las diferentes áreas del aprendizaje, donde la expresión artística puede convertirse en un eje transversal, lo que ayuda desarrollar estrategias como la gamificación y las metodologías activas, para estimular la participación e inclusión del alumnado.

En el artículo EAL1 menciona que “*las habilidades artísticas permiten el desarrollo de competencias emocionales*”. Estas son estrategias ideales para que los estudiantes se expresen y perciban diferentes temáticas, lo que es favorable a la comprensión humana. En este orden de ideas, Chura (2024) menciona que existen diversas investigaciones a nivel de Latinoamérica que realzan las habilidades artísticas para el desarrollo de la creatividad, coordinación óculo manual y motora, el desarrollo cognitivo

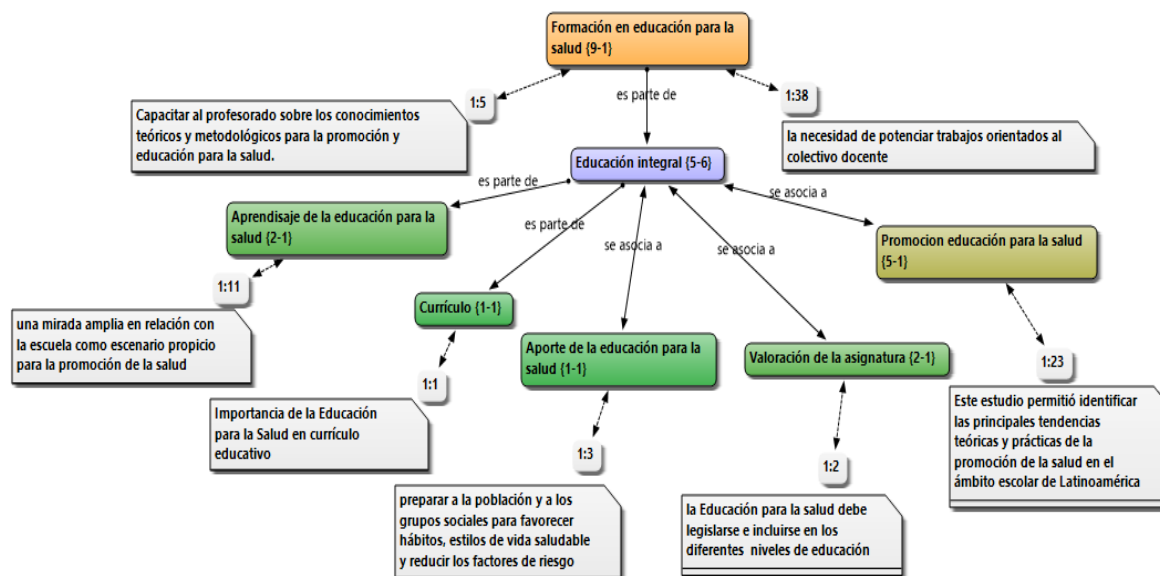
y la memoria, el lenguaje, así como el desarrollo de la disciplina, el trabajo colaborativo y la socialización, toma de decisiones y autonomía.

Otro aspecto de gran relevancia es el arte en la comprensión humana, en el documento EAHA1 menciona que *“en el psicoanálisis hay abundante literatura acerca del arte como encuentro con el yo (...) en la construcción de una personalidad a través del arte”*. En la fuente EALA1 se destaca que *“el arte es una conexión con la condición humana” lo que propicia “la asertividad y autocontrol”*. Las expresiones artísticas en conjunto, como las artes visuales, escénicas, y la expresión corporal, entre otras, generan y fortalece la interacción humana, el desarrollo intelectual, cultural y social. Todo ello hace que el aporte de las artes, contribuya al desarrollo holístico psicomotor, físico y neurológico.

Es relevante destacar lo planteado por Mascarell y Cardona (2021) sobre el desarrollo de metodologías para la enseñanza interdisciplinarias de la educación artística. Para estos investigadores, es necesario aprovechar las flexibilidades del currículo y de esta manera, replantear la metodología de la enseñanza y aprendizaje de las artes para así recibir y expresar las ideas y sentimientos que es vital en la formación de los seres humanos. De allí, la relevancia de vincular el arte con las diferentes áreas del conocimiento desde un enfoque globalizador. Es por ello que en este artículo se destaca la necesidad de formar especialistas en arte que conformen un equipo educativo multidisciplinario.

En este orden de ideas, el artículo EACA1, destaca que “*la expresión estética, música, danza y plástica, fortalecen la educación a lo largo de la vida (...) el arte permite una comunicación trascendente donde la desigualdad disminuye*”. Estas acciones desarrolladas de manera integral, fortalece la condición humana en sus dimensiones físicas, mentales y sociales, lo que hace que la educación en arte contribuya a la inclusión para el desarrollo del ser. Al respecto en el artículo EAHA1 agrega que “*la interdisciplinariedad puede fusionar las diferentes áreas del saber*”. Es necesario el trabajo conjunto de manera holística en el cual el arte ayude a transmitir y entender las ideas y pensamientos.

Respecto a la categoría *Formación en educación para la salud*, la misma está integrada por los conceptos: a) aprendizaje en la educación para la salud, b) currículo, c) aportes de la educación para la salud, d) valoración de la asignatura, e) promoción de la educación para la salud. (Ver figura 3).



**Figura 3.**

*Formación en EPS*

**Fuente:** análisis de las conclusiones de los artículos seleccionados.

En lo concerniente a la *Formación en educación para la salud* en el documento ESHA, menciona que “*es necesario formar al profesorado sobre conocimientos teórico-metodológicos, para promocionar la EPS*”. Por su parte, el artículo ESLA1, sobre la formación para la salud que maneja el docente, menciona que “*deben atender a la población estudiantil, para orientar lineamientos integrados y articulados*”. Al respecto, Hernández et al. (2019) destaca que, en la formación en EPS, intervienen factores como las políticas públicas sanitarias, ambientes saludables, al igual que planes preventivos profilácticos para la participación e integración de las comunidades para la educación y promoción de programas de salud.

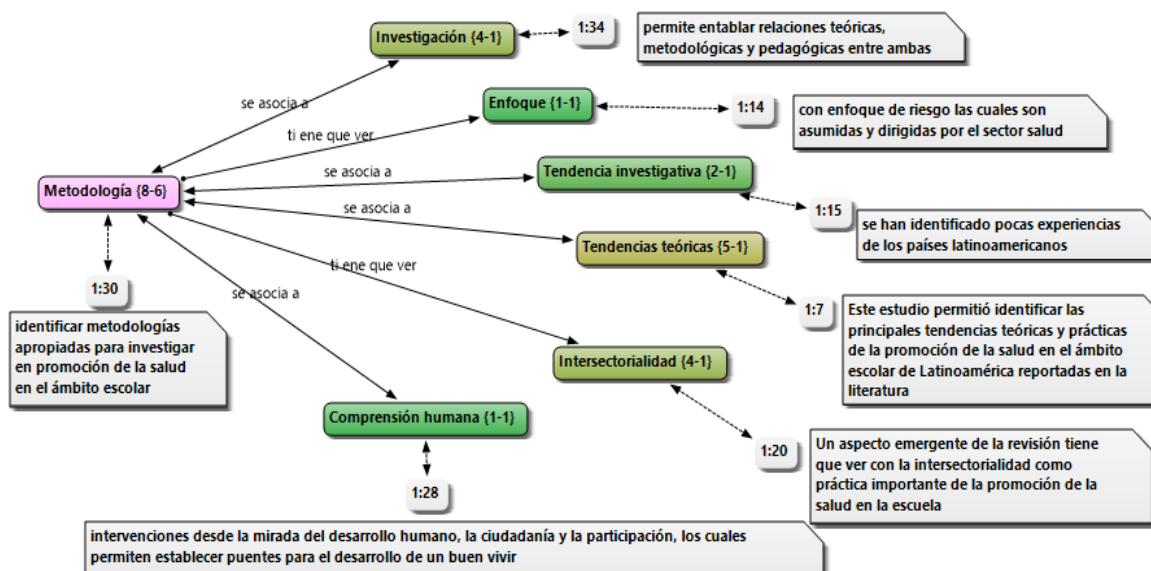
Es importante destacar que tanto el bienestar saludable y la formación, son derechos humanos, consagrados constitucionalmente en la mayoría de los países del mundo. Al respecto, la UNESCO y la OPS (2017) mencionan que la EPS debe enfocarse integralmente, para generar aprendizajes individuales o colectivos en lo concerniente al autocuidado para el desarrollo de una responsabilidad y ciudadanía social. Todo ello, bajo parámetros de una pedagogía crítica y activa. Asimismo, La comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (2021) refiere al “marco normativo de la EPS y el bienestar en las escuelas primarias mexicanas” (p.15). El mismo busca la formación y concientización de los maestros en la enseñanza del cuidado de la salud en los estudiantes.

De igual manera en la fuente ESCA1, destaca la importancia de que “*es necesario revisar el cómo se desarrollan las acciones formativas referente a la salud (...) la cual se enfoca a desarrollar acciones instrumentales e informativas*”. Respecto al aprendizaje en la EPS. Para el ESLA1 “*las investigaciones llevadas a cabo en Latinoamérica consideran que las instituciones educativas son el espacio idóneo para desarrollar la EPS*”. Este artículo destaca que en los países latinoamericanos la EPS se enfoca a temas como la salud mental, sexualidad, consumo de sustancias, alcohol, bullying, actividad física y alimentación entre otras.

En lo concerniente al currículo, la promoción de la EPS, en la fuente ESLA1 menciona que “*existe tendencias teórico-prácticas al promocionar la salud en el ámbito escolar latinoamericano*”. En el artículo ESHA1, destaca “*la relevancia de la EPS en el*

*currículo educativo*”, todo ello sustentado en la educación y la salud como un derecho universal. En el mismo documento menciona que *“la educación es un derecho plasmado en la constitución de la República, al igual la EPS, la cual debe ser materia legislativa, que debe circunscribirse a los diferentes niveles educativos”*.

Respecto a los métodos de enseñanza empleados en la educación para la salud, esta categoría presenta los conceptos: a) investigación, b) enfoque, c) tendencias investigativas, d) enfoques teóricos, e) intersectorialidad, f) comprensión humana. (Ver figura 4).



**Figura 4.**

*Métodos de enseñanza*

**Fuente:** análisis de las conclusiones de los artículos seleccionados.

Al mencionar la categoría denominada *Metodologías*, es importante resaltar que, al hacer una revisión del estado del arte en Latinoamérica, en el documento ESLA1 destaca que “*en las instituciones educativas la Promoción de la Salud (PS) separa la teoría de la práctica (...) centrados en la biomedicina*”. Asimismo, referente a los métodos y estrategias que deben aplicarse en la EPS, en el artículo ESCA1 se plantea que “*es imperante centrar acciones sustentadas en un accionar educativo*”; sin embargo, se considera que “*la educación para la salud debe redimensionar sus acciones metodológicas*” donde las experiencias reales se conviertan en temas de debate crítico y reflexivo.

En este orden de ideas, Cajina (2020) destaca la relevancia que tiene la educación para la salud en el desarrollo del currículo educativo. Es importante mencionar que, a través de la valoración y desarrollo de acciones preventivas saludables, se puede mejorar la calidad de vida de los pueblos tanto en materia preventiva como en la curativa. Para lo cual es necesario que la EPS se desarrolle en los diferentes niveles educativos, desde la etapa inicial, pasando por la primaria, media y preparatoria, hasta la educación universitaria.

La investigación, es una estrategia de enseñanza y aprendizaje. Según lo señalado en ESLA1 “*es ineludible suscitar la investigación en la formación integral en el contexto escolar (...) es impostergable reflexionar sobre el alcance de la EPS en la región latinoamericana*”. De igual manera, en el contexto colombiano ESCA1, describe que “*en*

*la praxis educativa, ocurre un interés al emprender una relación entre las teóricas, las metodologías y la pedagogía”.*

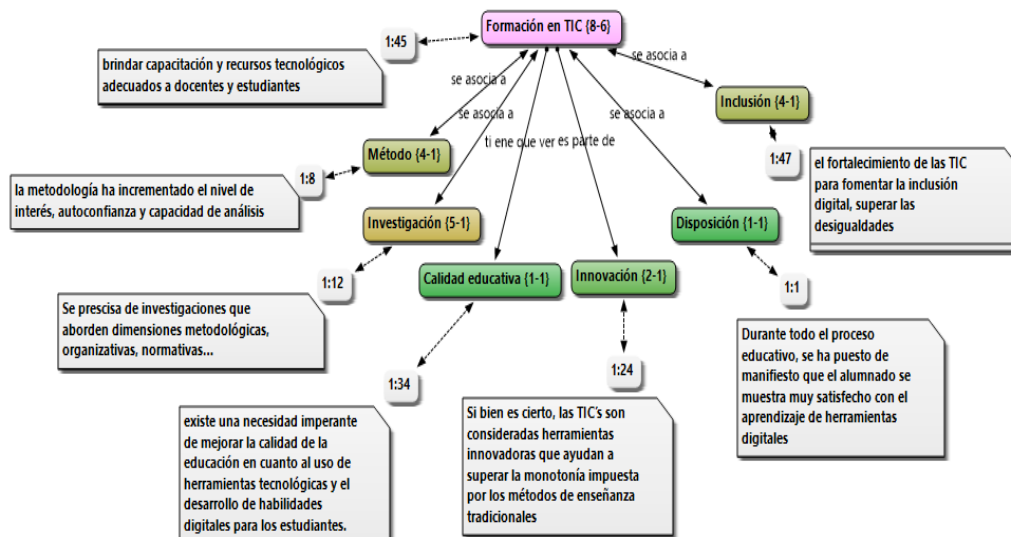
Las metodologías, tendencias y enfoques teóricos empleados en las investigaciones, al revisar el estado del arte evidencian que presenta un enfoque biologicista, que se delega al sector salud centrándose en charlas y conferencias. Es impostergable la integración y participación mancomunada a través de la intersectorialidad, tanto de las instituciones públicas y privadas, expertas en materia de salud; al igual que las instituciones educativas versadas en la formación. La EPS contribuye a la comprensión humana, ya que según lo expuesto en el artículo ESLA1, *“en el progreso de la humanidad, la ciudadanía consiste en el buen vivir”*. Es necesario comprender la importancia que representa la salud para el bienestar y progreso de los pueblos Latinoamericanos.

La EPS es parte esencial en la vida de los seres humanos. Según lo expuesto por Zea (2019) en el contexto colombiano, tanto los conocimientos teóricos-científicos, provenientes de diversos estudios sobre la educación para la salud, al igual que los aportes empíricos emergentes en el contexto comunitario deben converger en las reflexiones, acciones y estrategias pedagógicas para la formación en salud de los educandos. Todo ello, como parte del desarrollo humano integral, que fomente la ciudadanía y la participación para el buen vivir.

Referente a los enfoques teóricos manifestados en los estudios realizados en Colombia, emerge la intersectorialidad, la cual según el artículo ESCA1, *“un elemento*

que emerge en la exploración sobre la intersectorialidad es la promoción de la salud en las instituciones escolares”. Es impostergable, la integración y participación mancomunada de los diferentes sectores de desarrollo con las instituciones educativas en materia de salud.

En lo que respecta a la categoría denominada *Formación en TIC*, la misma presenta los siguientes conceptos: a) métodos, b) investigación, c) calidad educativa, d) innovación, e) disposición, f) inclusión. (Ver figura 5).



**Figura 5.**  
*Formación en TIC*

Fuente: análisis de las conclusiones de los artículos seleccionados.

En lo concerniente a la categoría denominada *Formación en TIC*, en el artículo FTCA1 refiere que es el “brindar capacitación y recursos tecnológicos adecuados a docentes y estudiantes”. Referente a los métodos sustentados en la tecnología en el artículo FTHA1 menciona que, “luego de llevar a cabo este método de investigación los

*aprendices sugieren que se planificara así en el resto de las asignaturas*". De igual manera, en este documento se añade que *"los métodos han desarrollado el interés, autoconfianza y capacidad de análisis"*.

En lo referente al uso de la tecnología en la educación integral, se destaca el concepto investigación, como una acción basada en métodos que tienen que ver con la innovación, disposición e inclusión, lo que se refleja en la calidad educativa. Al respecto, Mañas y Gonzalez (2023) recalcan la importancia de que el profesorado desarrolle competencias tecnológicas investigativas. En el artículo FTHA2 se menciona que *"las investigaciones en tecnología educativa están aumentando en los últimos años"*; también destaca el autor que *"se precisa de investigaciones que aborden las dimensiones metodológicas, organizativas y normativas"*. En este orden de ideas, en el documento FTLA2 se describe que *"en las investigaciones desarrolladas por Cabero, giran en torno a tópicos caracterizados por el uso de técnicas, recursos y los medios tecnológicos empleados por los profesores"*.

En lo que atañe a la calidad educativa, en la fuente FTLA2 señala que *"la aplicación de las tecnologías en el aula acrecienta el beneficio para los aprendices en la resolución de situaciones"*. De igual manera, en el documento FTCA1 plantea que *"existe una necesidad que se destacada al pretender optimizar la calidad educativa al emplear las tecnologías para desarrollar habilidades por los estudiantes"*. Todo ello se sustenta en la innovación. Asimismo, destaca que *"se precisa de investigaciones que aborden las dimensiones metodológicas, organizativas y normativas"*. En el documento FTLA1, se

menciona que *“el empleo de herramientas tecnológicas fortalece el trabajo pedagógico al crear espacios formativos dinámicos e interactivos”*. Por su parte el FTLA2 añade que *“las TIC son recursos innovadores que superan métodos tradicionales de enseñanza”*.

Existe disposición al uso de la tecnología en el campo educativo, la cual avanza rápidamente. Al respecto, Bastidas (2024) recalcan que las TIC son recursos educativos esenciales para las prácticas pedagógicas. De igual manera, es parte de la formación integral de los excolares. De allí que, favorece el desarrollo del pensamiento, toma de decisiones y aprendizaje colaborativo, al plantear y llevar a cabo estrategias para la resolución de problemas.

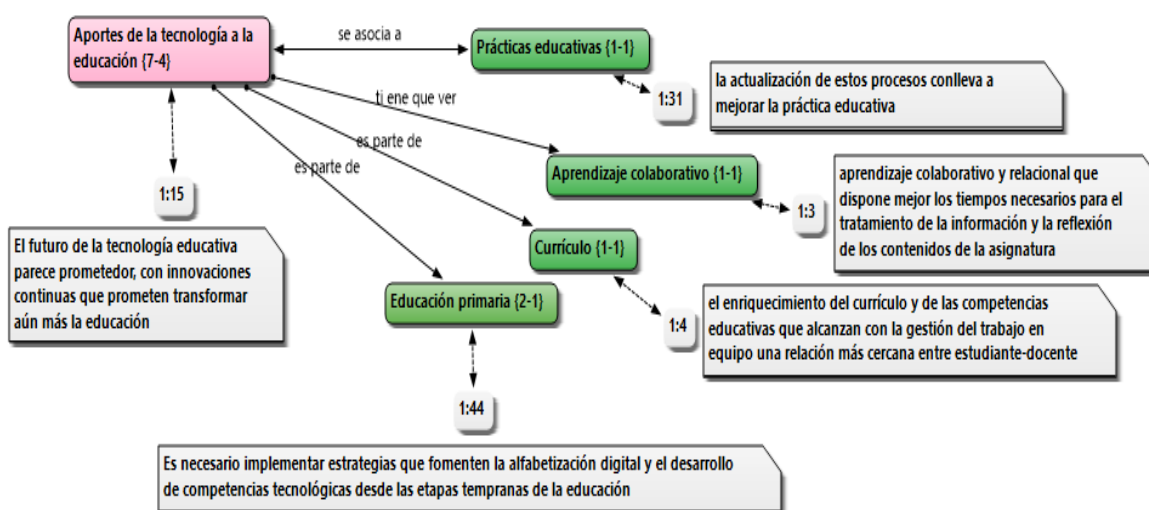
Es evidente que existe disposición al uso de la tecnología, por parte del profesorado. Referente a lo cual, en FTLA1 señala que *“es necesario implementar una evaluación constante para que sea efectiva su aplicación”*. Asimismo, el FTCA1 opina que *“es a nivel de infraestructura, disponibilidad de recursos y conectividad, que se produce la apropiación de la tecnología a través de uso de contenidos”*. De igual manera, en el FTTHA1 agrega que *“en el proceso formativo, los escolares demostraron satisfacción en el aprendizaje al emplear herramientas digitales”*.

En lo que concierne al empleo de la tecnología en el campo educativo, Mañas y Gonzalez (2023) destacan la importancia de los estudios llevados a cabo por Cabero, referente a la formación continua de los profesores en el uso de las tecnologías educativas, lo que evidencia un desarrollo paulatino en el empleo de la tecnología en los

planteles educativos, lo que presenta resultados positivos tanto para la enseñanza como para el aprendizaje.

Respecto la inclusión, es un elemento determinante para la formación. En el artículo FTLA2 se describe que *“puede transformar el diseño de actividades que promuevan la educación de calidad para todos”*. En lo concerniente al contexto colombiano, FTCA1 menciona que *“se destaca la importancia del fortalecimiento de las TIC para fomentar la inclusión digital y superar las desigualdades”*; asimismo añade que *“es necesario que se inviertan recursos e infraestructura y conectividad en las zonas rurales, y en comunidades marginadas, para minimizar la brecha digital”*.

Respecto a la categoría denominada *Aportes de la tecnología a la educación*, la misma esta integrada por los siguientes conceptos: a) prácticas educativas, b) aprendizaje colaborativo, c) currículo, d) educación primaria. (Ver figura 6).



**Figura 6.**

*Aportes de la tecnología a la educación*

**Fuente:** análisis de las conclusiones de los artículos seleccionados.

En lo concerniente a los aportes de la tecnología a la educación, en el documento FTLA1 se menciona que *“el futuro de la tecnología en la educación es promisorio”*; Las tecnologías según lo señalado en la fuente FTLA2 *“ayudan a estimular nuevas y diferentes maneras de aprender”*; de igual manera destaca que *“el desarrollo de la tecnología hace importantes aportes a la enseñanza”*.

Estas acciones concuerdan con lo planteado por Gallego et al. (2024) al mencionar que al evaluar 38 estudios sobre el empleo de la tecnología en contextos educativos, se evidencian avances positivos en el aprendizaje significativo. Sin embargo, existen factores en los contextos locales como los elementos culturales, la capacidad económica, idioma, y nivel formativo, que deben ser tomados en cuenta al momento de diseñar planes y programas de formación y alfabetización tecnológica a ser aplicada en los contextos educativos.

Al referir el impacto en las prácticas educativas, en el documento FTLA2 menciona que *“la actualización de los procesos tecnológicos conlleva a mejorar la práctica educativa”*. También destaca que, el uso de la tecnología fortalece el aprendizaje colaborativo. De igual manera, en el artículo FTTHA1 señala que *“el desarrollo de la tecnología propicia el aprendizaje colaborativo y la reflexión”*.

Según lo señalado por Guamán (2024) al igual que Boix y Ortega (2020) en el contexto español, se han presentado reformas en las políticas educativas. La Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa, articula la relación entre competencias contenidos y criterios de evaluación en la educación primaria, para la aplicación de

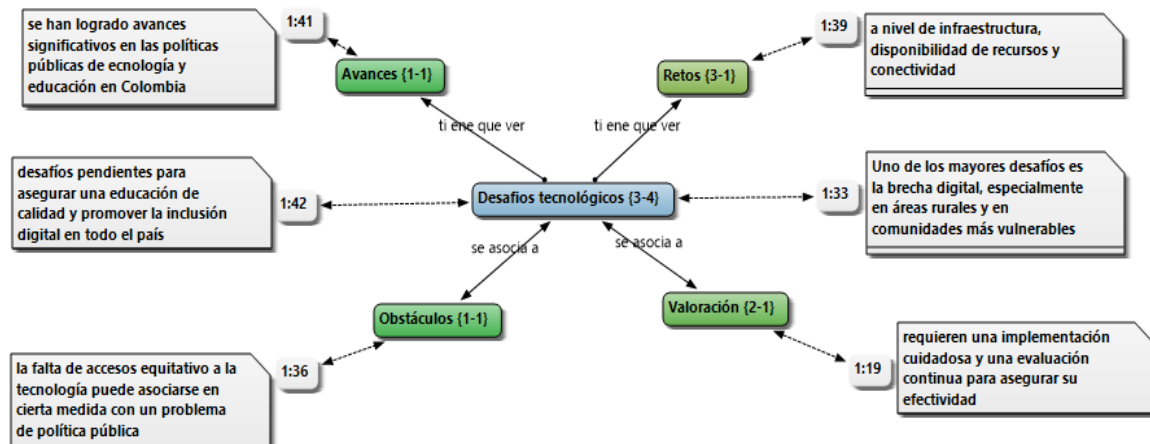
metodologías activas y motivadoras desde un enfoque crítico y constructivista para así optimizar la educación.

Un elemento determinante en el uso de la tecnología educativa es el currículo. En el artículo FTTHA1 menciona que *“el uso de la tecnología enriquece el currículo optimiza las prácticas pedagógicas, al propiciar el trabajo colaborativo entre el alumno y el profesor”*. De igual manera, en el documento FTCA1 recalca que *“es necesario implementar estrategias que fomenten la alfabetización digital y el desarrollo de competencias tecnológicas desde etapas tempranas de la educación”*.

Referente al uso de la tecnología en la educación primaria, en el artículo FTLA2 sugiere que *“al emplear la tecnología se transforma la educación tradicional, lo que estimula la creatividad de los profesores”*. De igual manera, en el FTCA1 se cree que es ineludible *“es necesario capacitar y suministrar recursos tecnológicos adecuados a docentes y estudiantes”*.

En cuanto a la capacitación en el manejo de recursos tecnológicos que manejan los docentes, Molina (2019) señala que, al emplear la tecnología educativa como un método, se fomenta el trabajo colaborativo y cooperativo, gracias a la interacción que genera el aprendizaje significativo. Esta situación favorece la integración e inclusión de los estudiantes, así como la motivación y creatividad.

En lo relativo a la categoría denominada *Desafíos tecnológicos*, la misma está integrada por los siguientes conceptos: a) avances, b) obstáculos, c) retos, d) valoración. (Ver figura 7).



**Figura 7.**  
*Desafíos tecnológicos*

Fuente: análisis de las conclusiones de los artículos seleccionados.

En lo que respecta a los desafíos tecnológicos, en el artículo FTLA2 indica que “es indiscutible que las tecnologías forman parte de la cotidianidad en la que vivimos”. En tal sentido, se menciona a Velázco (2024) quien refiere que la transformación que están produciendo el uso de las tecnologías y la era digital en la educación colombiana es significativo. No obstante, en el documento FTCA1 describe que “es necesario sumar esfuerzos para crear programas y políticas que fomenten el acceso ecuánime a los recursos tecnológicos”; además en esta fuente se agrega que “existen retos para lograr una educación de calidad y minimizar la brecha digital, fundamentalmente en la ruralidad y sectores vulnerables”.

Los avances tecnológicos es una temática relevante en el campo educativo. Al respecto en el artículo FTLA1 considera que “el avance tecnológico ayuda el proceso pedagógico”. Al respecto, Torres, Torres y Ramirez (2021) destacan que las instituciones

educativas, deben ofrecer enseñanzas que generen aprendizajes significativos, que sean de utilidad para los estudiantes, hace de la enseñanza una acción que propicia la inclusión y la pedagogía social. De allí que, la tecnología es un medio que propicia la inclusión, participación y el trabajo colaborativo.

Referente a la incorporación de las tecnologías se presentan obstáculos, tal como lo describe el documento FTCA1 al mencionar que *“un reto a superar es la brecha digital”*. También, agrega que *“el menoscabo al acceso tecnológico es un problema a resolver por las políticas gubernamentales”*. En el artículo FTLA2 destaca que *“para la mayoría de los profesores es un reto y una necesidad el uso de las TICs”*. Asimismo, en el documento FTCA1, señala que *“Es necesario el uso de la tecnología para optimizar la calidad de la educación, de allí la importancia de las competencias tecnológicas en docentes y estudiantes”*; de igual manera, agregó que *“persisten retos para lograr educación de calidad, que promueva la inclusión en el país”*. Estas acciones ameritan inversión del gasto público a nivel de infraestructura, disponibilidad de recursos y conectividad.

Referente a la valoración del uso de la tecnología en el artículo FTLA2 señala que *“En todo el país, el uso de la tecnología ha generado impacto desarrollando capacidades físicas, mentales y sociales”*; asimismo al referirse a las tecnologías en esta fuente se destaca que *“estos recursos contribuyen a la cimentación de las sociedades del conocimiento”*. Al referirse a la valoración de la tecnología en el contexto educativo en el artículo FTCA1 refiere que *“en el caso específico de Colombia, se pueden apreciar*

*lineamientos en los planes de desarrollo gubernamentales*". Es importante resaltar que el uso de las tecnologías en el campo educativo, han producido a avances significativos en los métodos y estrategias formativas.

## CONCLUSIONES

Luego de llevar a cabo una revisión sistemática de las conclusiones, a las que llegaron las diferentes investigaciones publicadas en artículos investigativos que fueron seleccionados en la literatura, hispana, latina y colombiana cuya temática giró en torno al arte, la salud y la tecnología en la educación integral, se resaltan los siguientes hallazgos:

Referente al arte en la educación se concluye que:

En las fuentes bibliográficas que fueron consultadas, existe consenso en lo referente a la educación para el arte o educación artística, para el desarrollo de las habilidades artísticas como estrategia para expresar las emociones, pensamientos y sentimientos, propiciar la interacción y la comprensión humana, estas comprenden la plástica, música, artes escénicas, entre otras.

Las habilidades artísticas fomentan la motivación, la expresión, comunicación, e inclusión siendo parte medular de la cultura y los valores; no obstante, esta área se considera como una asignatura secundaria o de complemento. De allí la necesidad de

que existan especialistas en arte que se integren al equipo multidisciplinario formativo en los planteles educativos.

En lo concerniente a la salud, existe la necesidad de sensibilizar a la población respecto a la relevancia del impulso a la EPS; ya que puede hacer importantes aportes y beneficios al bienestar y calidad de vida de los pueblos. Se destaca la importancia de que haya una formación teórica y metodológica. Todo ello, para desarrollar planes y programas articulados, que orienten y formen a la población estudiantil.

Se destaca que la investigación, hace grandes aportes a la educación para la salud. Sin embargo, los trabajos investigativos han asumido una tendencia al enfoque biologicista, asumidas por el sector salud. De allí que, se considera necesario revisar la EPS y sus aportes que pudiesen enfocarse desde el plano pedagógico.

Referente a los programas de salud en el contexto educativo formal español, latinoamericano y el colombiano, las instituciones educativas son el escenario ideal para formar a la ciudadanía por medio de la EPS. Asimismo, los contenidos curriculares giran en torno a la salud mental, embarazo y sexualidad; así como el consumo de sustancias, alcoholismo, bullying, actividad física, hábitos y alimentación balanceada, así como la prevención o profilaxis de enfermedades endémicas.

Entre los hallazgos destaca que en las facultades de educación, se ha desplazado asignaturas como *Nuevas Tecnologías Aplicadas a la Educación*, y se está desarrollando el uso y aprendizaje de la tecnología como un eje transversal, para que las competencias digitales, sean parte del perfil investigativo de los docentes.

El empleo de los recursos tecnológicos atañe a un saber pedagógico innovador para que más allá de la implementación de dispositivos, se convierta en una experiencia significativa de enseñanza y de aprendizaje. Ya que en los primeros niveles educativos se ofrece una diversidad de recursos, lo que hace que se puedan desarrollar estrategias como las metodologías activas y la gamificación, lo que favorece el aprendizaje significativo y constructivista.

Aún existen obstáculos y retos para la aplicación de las tecnologías en las instituciones educativas; sin embargo, en el contexto hispano, la valoración y el uso de la tecnología en el contexto educativo cada vez es mayor. El empleo de las tecnologías esta generando impacto en las formas de comunicación e interacción, así como el acceso a la información y la interacción entre docentes y estudiantes.

De manera general, la literatura consultada deja entrever que es importante destacar y reflexionar sobre la importancia de la enseñanza del arte, la educación para la salud y el uso de la tecnología, puede concretarse en la pedagogía social y la trasdisciplinariedad en la enseñanza y aprendizaje. El arte por la facilidad de expresar las emociones, la salud como el estado idóneo del sujeto y las tecnologías como los medios para la interacción.

## RECOMENDACIONES

Producto de investigaciones sistemáticas, bibliográficos, entre los hallazgos se determinó que en el proceso formativo que se desarrolla en las aulas de educación integral, el arte, la salud y la tecnología son tres elementos que pueden ser ejes integradores para ser trabajados transversalmente, desarrollando la interdisciplinariedad y la globalización del aprendizaje.

En los contextos hispanoamericanos, latinoamericanos y colombianos, es común la necesidad de que los docentes deben desarrollar competencias tanto tecnológicas como en la enseñanza del arte y la EPS, para el desarrollo de estrategias basadas en métodos y técnicas que propicien aprendizajes significativos y así fomentar la inclusión, e interacción. Es importante, tomar en cuenta el contexto local, cultural y social, para lo cual es necesario diseñar planes y estrategias pedagógicas como ejes integradores en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

## REFERENCIAS

- Arias, F. (2012). *El proyecto de investigación* (6ta. ed.). Editorial Episteme.
- Arrocha, B. (2023). El desarrollo integral del niño mediante aulas de clase sorprendentes. *Contacto*, 3(2), 82-97. <https://revistas.up.ac.pa/index.php/contacto/article/view/4431/3631>
- Baque, G., & Portilla, G. (2021). El aprendizaje significativo como estrategia didáctica para la enseñanza-aprendizaje. *Polo del conocimiento*, 6(5), 75-86. <file:///C:/Users/pc/Downloads/Dialnet-ElAprendizajeSignificativoComoEstrategiaDidacticaP-7927035.pdf>
- Bastidas, A. (2024). El uso de la tecnología en educación primaria. *Revista Formación Estratégica*, 10(02), 1-13. <https://formacionestrategica.com/index.php/foes/article/view/156/119>
- Boix, S., & Ortega, N. (2020). Beneficios del aprendizaje cooperativo en las áreas troncales de primaria: una revisión de la literatura científica. *Ensayos*, 35(1), 1-13. <file:///C:/Users/pc/Downloads/Dialnet-BeneficiosDelAprendizajeCooperativoEnLasAreasTronc-7711529.pdf>
- Cajina, L. (2020). Importancia de la educación para la salud en el currículo. *Revista Electrónica de Conocimientos, Saberes y Prácticas*, 3(1). [file:///C:/Users/pc/Downloads/william\\_flores,+13.+Cajina-P%C3%A9rez.pdf](file:///C:/Users/pc/Downloads/william_flores,+13.+Cajina-P%C3%A9rez.pdf)
- Cantor, O., Vásquez, K., & Aparicio, J. (2024). Educación artística, un camino hacia la transformación educativa en contextos de básica primaria. Revisión sistemática. *Voces y silencios revista Latinoamericana de Educación*, 2(15), 65-82. <https://revistas.uniandes.edu.co/index.php/vys/article/view/8881/9579>
- Chura, E., & et al. (2024). Aprendizaje basado en las habilidades artísticas: un abordaje a partir de Deleuze. *Espacio Abierto Cuaderno Venezolano de Sociología*, 33(3), 35-55. <https://ve.scielo.org/pdf/ea/v33n3/1315-0006-ea-33-03-35.pdf>
- Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación. (2021). *La educación para la salud y el bienestar en las escuelas primarias*. <https://www.mejoredu.gob.mx/images/publicaciones/educacionsalud-2024.pdf>

- Díaz, A., & Ledesma, R. (2021). El arte y la creatividad en niños y jóvenes: procesos de transformación del espacio escolar y público. *Revista Educación*, 45(2), 1-19. <https://www.scielo.sa.cr/pdf/edu/v45n2/2215-2644-edu-45-02-00527.pdf>
- Gallego, M., & et al. (2024). Impacto de la tecnología en la educación. *GADE. REV. CIENT.*, 4(2), 19-36. [file:///C:/Users/pc/Downloads/Dialnet-ImpactoDeLaTecnologiaEnLaEducacion-9769764%20\(2\).pdf](file:///C:/Users/pc/Downloads/Dialnet-ImpactoDeLaTecnologiaEnLaEducacion-9769764%20(2).pdf)
- Guamán, B. (2024). El trabajo por proyectos desde una plataforma virtual de aprendizaje: experiencias de satisfacción de un grupo de estudiantes de primaria. *Estudios de investigación*, 27, 143-166. <https://www.tecnologia-ciencia-educacion.com/index.php/TCE/article/view/18641/20889>
- Hernández, J. et al. (2019). Tendencias teóricas y prácticas de la promoción de la salud en el ámbito escolar en Latinoamérica. *Revista de la Universidad Industrial de Santander*, 51(2). <http://www.scielo.org.co/pdf/suis/v51n2/0121-0807-suis-51-02-155.pdf>
- Herrera , J., & Ochoa , E. (2022). Análisis de la relación entre educación y tecnología. *Cultura, Educación y Sociedad*, 13(2), 47-68. <file:///C:/Users/pc/Downloads/Dialnet-AnalisisDeLaRelacionEntreEducacionYTecnologia-8838315.pdf>
- Mañas, M., y Gonzalez , B. (2023). Formación en competencias digital del profesorado de educación primaria e infantil en España. Una revisión bibliométrica de la literatura. *Creatime Commons*, 53(1), 137-163. [file:///C:/Users/pc/Downloads/05\\_ma%C3%B1as\\_es.pdf](file:///C:/Users/pc/Downloads/05_ma%C3%B1as_es.pdf)
- Martínez , J. et al. (2023). Guía para la revisión y análisis documental: propuesta desde el enfoque investigativo. *RA XIMHAI*, 19(1), 67-83. [https://www.researchgate.net/publication/369385707\\_Guia\\_para\\_la\\_Revision\\_y\\_el\\_Analisis\\_Documental\\_Propuesta\\_desde\\_el\\_Enfoque\\_Investigativo](https://www.researchgate.net/publication/369385707_Guia_para_la_Revision_y_el_Analisis_Documental_Propuesta_desde_el_Enfoque_Investigativo)
- Mascarell, D., y Cardona , L. (2021). La educación artística como propuesta interdisciplinaria para la acción educativa. El aula infantil desde los 4 años. *Revista Educare*, 25(3), 340-363. <https://revistas.investigacion-upelipb.com/index.php/educare/article/view/1511/1533>

- Matarranz, M. (2023). Retos y propuestas para la formación inicial docente en el aula virtual. *Tecnología, Ciencia y Educación*, 25, 141-158. <https://www.tecnologia-ciencia-educacion.com/index.php/TCE/article/view/794/18557>
- Ministerio de Educación Nacional. (2019). *Orientaciones Curriculares para la educación artística y cultural en Educación básica y media*. [https://www.mineducacion.gov.co/1780/articles-411706\\_recurso\\_2.pdf](https://www.mineducacion.gov.co/1780/articles-411706_recurso_2.pdf)
- Molina , M. (2019). Innovación e implementación de la TIC en educación primaria. *Revista DIM: Didáctica, Innovación y Multimedia*(37), 1-11. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6973681>
- Morín , E. (1990). *Introducción al ensamiento complejo*. Editorial Gedisa. [https://norberto2016.wordpress.com/wpcontent/uploads/2016/10/morinedgar\\_introuccion-al-pensamiento-complejo\\_parte1.pdf](https://norberto2016.wordpress.com/wpcontent/uploads/2016/10/morinedgar_introuccion-al-pensamiento-complejo_parte1.pdf)
- Organización Panamericana de la Salud y la Organización Mundial de la Salud . (24 de marzo de 2017). *Documento conceptual: Educación para la Salud con enfoque integral*. <https://www3.paho.org/hq/dmdocuments/2017/promocion-salud-intersectorialidad-concurso-2017-educacion.pdf>
- Robles , D., & Ortíz, D. (2020). La educación bajo el signo de la complejidad. *Sofía*, 157-180. <file:///C:/Users/pc/Downloads/Dialnet-LaEducacionBajoElSignoDeLaComplejidad-7713402.pdf>
- Solíz , Y. (2022). Paradigma de la complejidad en la gestión educativa de una escuela pública del catón de Bélen de Heredia. *Revista Ensayos Pedagógicos*, XVII(2), 231-254. <https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/ensayospedagogicos/article/view/18041/27485>
- Torres, F., Torres, N., y Ramirez , L. (2021). Estrategias para construir la paz en la región. En Varios, *Educación tecnología y conocimiento*. Editorial Redipe. <file:///C:/Users/pc/Downloads/Dialnet-EducacionTecnologiaYConocimiento-851656.pdf>
- UNESCO. (10 de febrero de 2023). *Reformulados los cuatro pilares de la educación para sustentar los bienes comunes* . <https://www.unesco.org/en/articles/reworking-four-pillars-education-sustain-commons>

- UNIR. (4 de abril de 2023). *Educación formal, no formal, e informal ¿Que y que tipos hay?* <https://ecuador.unir.net/actualidad-unir/educacion-formal-no-formal-e-informal/>
- Velázco, M. (2024). Transformando la educación en Colombia: innovación con TIC en la era digital. *Discimus. Revista digital*, 3(1), 121-150. <file:///C:/Users/pc/Downloads/Dialnet-TransformandoLaEducacionEnColombia-9683669.pdf>
- Vera, O. (2020). El constructivismo como modelo pedagógico aún vigente en el proceso de enseñanza aprendizaje. *Revista Cuadernos*, 61(2), 7-8. [http://www.scielo.org.bo/pdf/chc/v61n2/v61n2\\_a01.pdf](http://www.scielo.org.bo/pdf/chc/v61n2/v61n2_a01.pdf)
- Zea, L. (2019). La educación para la salud y la educación popular una relación posible y necesaria. *Rev. Fac. Nac. Salud Pública*, 37(2), 61-66. <http://www.scielo.org.co/pdf/rfnsp/v37n2/0120-386X-rfnsp-37-02-61.pdf>